

## **The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal)– BASES LEGALES**

La participación en el concurso **The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal)** queda sujeta a la aceptación de las siguientes bases legales (en adelante, las Bases).

### **1. Empresa organizadora y período**

MEDICAL TRENDS S.L., con domicilio social en Capità Arenas 22 1-3 08034 (Barcelona), con CIF B-59790329 (en adelante, MT), actúa como organizador y secretaria técnica del concurso denominado The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal) (en adelante, el Concurso).

De otra parte, Sanofi-aventis S.A. (en adelante, Sanofi) con domicilio social en Carrer Rosselló i Porcell 21, 08016, Barcelona Tlf: 93 485 94 00. Todo ello en cumplimiento con la norma vigente, en particular con los Códigos de la EFPIA y de Farmaindustria. (en adelante, "Sanofi"), actuará como patrocinador del Concurso.

El concurso **dará comienzo el 13 de marzo de 2023 y finalizará el 30 de noviembre de 2023 a las 23:59 hrs.** Los trabajos presentados fuera de dichos plazos no serán considerados por el Comité Científico evaluador.

### **2. Convocatoria**

Las presentes bases y condiciones generales se refieren a la convocatoria del concurso The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal), revista digital abierta con la ambición de difundir de forma crítica y comentada los trabajos más importantes relacionados con la enfermedad tromboembólica venosa (ETV) en cirugía y profundizar en el aspecto hemorrágico y trombótico de grandes estudios publicados en la literatura del sector, con un énfasis particular en, pero no limitado a, la revista Annals of Surgery.

La revista está dirigida especialistas involucrados en el manejo de la ETV, y tiene como objetivo el ánimo de ayudarlos a trasladar a la clínica los principales desarrollos de esta patología. En sus secciones se incluyen principalmente comentario a artículos publicados, informes de casos y revisiones.

La revista cuenta con un sistema de arbitraje liderado por un panel de expertos y, además de la publicación, está destinada a potenciar a nuevos talentos en la especialidad.

La participación en el concurso tiene carácter gratuito y requiere de registro/inscripción.

### 3. Requisitos para la participación en el concurso

El concurso está exclusivamente dirigido a:

- Profesionales Sanitarios a título individual del ámbito de la cirugía vinculadas a la enfermedad tromboembólica venosa (ETV).
- Residentes de cualquier año o que acrediten que han terminado la especialidad tres años antes.
- El primer autor o principal que presente el trabajo debe ser residente.

No podrán participar en el concurso:

- Empleados de **Sanofi y MT** (incluidos sus cónyuges e hijos que convivan con aquellos),
- Agencias de *marketing*, publicidad o proveedores implicados en el concurso.

MT, como organizador del concurso, se reserva el derecho de excluir personas individuales que infrinjan o no cumplan estos requisitos de participación o algún otro punto de las bases.

A estos efectos, MT solicitará a todos los participantes los datos personales y profesionales necesarios para confirmar el cumplimiento de las bases. La falta de entrega de la información solicitada conllevará la exclusión inmediata del participante.

### 4. Forma de Participación en el concurso, datos a aportar y uso de los datos por parte de MT.

Los profesionales sanitarios participantes en el concurso deberán:

- Registrarse en la plataforma del programa The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal) a través de <https://campus.sanofi.es/es/formacion/novel-surgeon-journal> completando la plantilla de datos personales y profesionales que resulte requerida.
- Remitir datos personales y propuestas (comentarios a artículos publicados, informes de casos y revisiones) al correo [editorial@dandelioncontents.com](mailto:editorial@dandelioncontents.com) a partir del 13 de marzo de 2023 y hasta las 23:59 del día 30 de noviembre de 2023 en formato Word respetando los requisitos detallados en el Manual de Recomendaciones.

- Los participantes que envíen sus trabajos dan por aceptadas las condiciones del concurso, política de privacidad y aviso legal.

Consideraciones sobre los materiales presentados:

- Los gráficos, ilustraciones, algoritmos, tablas o cualquier documentación anexa se considerarán firmadas por los Autores y, en su caso, por todos los miembros del equipo de personas físicas, con la excepción de que este contenga referencia bibliográfica.
- Mediante la presentación de contenidos para el Concurso, los Autores garantizan que los contenidos utilizados respetan la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual, protección de datos personales y buenas prácticas clínicas, y que cuentan con todas las autorizaciones, consentimientos y/o permisos que resultaran necesarios, exonerando y manteniendo a Pulso indemne respecto de cualquier reclamación presentada por terceros a este respecto.

Con su participación en el concurso, el participante no podrá contravenir las presentes bases, ni realizar acciones contrarias al orden público y a la moral, de contenido político, racista, ofensivo, difamatorio, violento, pornográfico, agresivo, que vulnere derechos de terceros o que afecte directa o indirectamente a la imagen y al prestigio de Pulso.

## **5. Panel editorial**

El Panel editorial está constituido por 3 representantes de las distintas tendencias y perspectivas en la especialidad de la cirugía, desde el mundo académico o institucional hasta el mundo de los residentes, pasando evidentemente por la clínica en sus diversos enfoques y niveles de atención.

MT designará a los miembros de este panel con el fin de garantizar que cuentan con las cualidades, experiencia y conocimientos suficientes para la valoración de los trabajos en cuestión, sin embargo, ni MT ni Sanofi intervendrán en ningún modo sobre la decisión de los ganadores y otorgación de los premios. Sin embargo, MT y Sanofi se reservan el derecho a contestar a la validación y confirmación de cumplimiento de cualquier artículo de los ganadores de los premios de acuerdo con las políticas internas de Sanofi (*Compliance*) y el código de Farmaindustria.

¿Qué funciones realizará el Panel editorial?

- Velará por el cumplimiento de las Condiciones establecidas en las presentes Bases Legales.
- Seleccionará el contenido de la revista digital The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal)

## 6. Fases del concurso y descripción de las mismas

- Fase 1ª. Envío del trabajo

En esta fase los usuarios podrán enviar sus trabajos (editoriales, casos clínicos y revisiones) al correo detallado en la web <https://campus.sanofi.es/es/formacion/novel-surgeon-journal>

Periodo temporal de la 1ª fase: **desde 13 de marzo de 2023 hasta las 23:59 del día 30 de noviembre de 2023**

No se aceptarán inscripciones más tarde de la fecha y hora indicadas.

- Fase 2ª. Aprobación, Corrección, Rechazo y Selección de finalistas

Un editor de la revista contactará con los participantes para indicarle si:

- 1) El trabajo está aprobado formalmente y pasa al proceso de revisión.
- 2) El trabajo debe corregirse
- 3) El trabajo ha sido rechazado por incumplimiento de los requisitos solicitados

Periodo temporal de la fase 2ª: **desde 30 de noviembre de 2023 hasta las 23:59 del día 20 de enero de 2024.**

- Fase 3ª. Publicación de la revista digital

Los 6 trabajos ganadores serán publicados en la revista The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal) accesible en la url desde el 21 de enero de 2024 en: <https://campus.sanofi.es/es/formacion/novel-surgeon-journal>

La revista se compartirá a través de la newsletter de Sanofi y en la web: <https://campus.sanofi.es/es/formacion/novel-surgeon-journal>

## 8. Ganadores y reconocimientos

### ○ Ganadores

Premio a las/os 6 mejores trabajos que consiste en una beca en metálico de **600€ a cada uno de los trabajos finalistas por parte del organizador del concurso.**

## 9. Entrega del premio

Los ganadores serán notificados vía e-mail en un plazo máximo de 45 días naturales desde la publicación de la revista.

En el caso de que no fuera posible localizar a los ganadores en un plazo de 45 días naturales por correo electrónico, o bien si los ganadores rechazasen el reconocimiento expresamente, por cualquier causa, MT considerará el reconocimiento al artículo como ganador y el premio resultante para sus autores como nulo, reservándose el derecho de publicarlo en la revista igualmente.

Sanofi y MT quedarán exentas de toda responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los ganadores, en el caso de que no sea posible su identificación o localización. Asimismo, los ganadores eximen a Sanofi y MT de la responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudieran sufrir en el disfrute del reconocimiento objeto de las presentes Bases.

Otras consideraciones de los premios del concurso:

- Las transferencias de valor que suponen los diferentes premios a los proyectos premiados se verán sujetas a las obligaciones de transparencia de Sanofi-Aventis, S.A. por el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica. Sanofi debe documentar y hacer públicas determinadas transferencias de valor realizadas a favor de profesionales de salud u organizaciones de salud. A los efectos de que Sanofi pueda cumplir con el Código, los participantes ganadores del concurso deberán aceptar que la publicación de las transferencias de valor se realice de forma individual y acumulada por categoría, pudiendo utilizar Sanofi para ello cualquier soporte (incluyendo informes impresos, comunicaciones electrónicas, el sitio web de Sanofi y/o de sus filiales u otras plataformas), según resulte necesario para el cumplimiento de los Códigos y de la legislación aplicable.

## **10. Utilización del nombre y de la imagen de los participantes**

Los participantes autorizan, de forma expresa, a MT y Sanofi la difusión y utilización publicitaria los datos personales aportados por los participantes, mediante cualquier tipo de medio o soporte (incluyendo papel, digital, redes sociales, web, vídeo o comunicaciones en general), en relación con la presente actividad y para la realización de actividades institucionales, promocionales y corporativas de Pulso y Sanofi.

La presente autorización tiene un ámbito geográfico mundial y se otorga con carácter gratuito. La presente autorización se otorga durante el período máximo permitido por la ley.

## **11. Derechos de propiedad intelectual e industrial**

La participación en el concurso no otorga a los participantes, ningún derecho de ninguna naturaleza, incluido, pero no limitado, a derechos de propiedad intelectual e industrial sobre la revista The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal) y la web <https://campus.sanofi.es/es/formacion/novel-surgeon-journal>

El participante deberá abstenerse de obtener, o intentar obtener, o de usar la página web <https://medicine.trombosisvenosa.es/biblioteca/nosur-journal/> por medios o procedimientos distintos de los que en cada caso se hayan puesto a su disposición o indicado al efecto. El participante deberá respetar en todo momento todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre la página web <https://medicine.trombosisvenosa.es/biblioteca/nosur-journal/> titularidad de Sanofi.

Mediante la presentación al Concurso, los participantes garantizan que los contenidos utilizados respetan la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual, protección de datos personales y buenas prácticas clínicas, y que cuentan con todas las autorizaciones, consentimientos y/o permisos que resultaran necesarios, exonerando y manteniendo a Pulso indemne respecto de cualquier reclamación presentada por terceros a este respecto.

## **12. Datos personales y registro**

Todos los datos solicitados son obligatorios para participar en el concurso, así como, en su caso, tener derecho a recibir el premio. La información acerca del tratamiento de datos personales se puede encontrar en la Política de Privacidad de <https://campus.sanofi.es/es/formacion/novel-surgeon-journal>

El participante deberá remitir los siguientes datos:

- Nombre\*.
- Apellido\*.
- Provincia\*.
- Provincia de colegiación\*.
- Teléfono.
- Especialidad\*.
- Nº de colegiado\*.
- Correo electrónico\*.

### **13. Reclamaciones**

Cualquier reclamación relacionada con las presentes bases debe enviarse por escrito a la atención del Departamento de Formación de MT, a la siguiente dirección: Capità Arenas 22 1-3 08034 (Barcelona), dentro del plazo de los 30 días siguientes a la fecha límite de participación en el concurso, como se indica en estas bases. Transcurrido dicho plazo, MT no atenderá ninguna reclamación.

### **14. Otras condiciones generales**

1. La renuncia a las dotaciones del premio The Novel Surgeon's Journal (NoSur Journal) que pudiera corresponder a algún participante no dará derecho a indemnización o compensación alguna.
2. MT podrá requerir que la identidad de los participantes sea acreditada por medio de documentos oficiales.
3. En el caso de detección de anomalías o sospechas de que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático, podrá, de forma unilateral, eliminar la inscripción de ese participante. Por tanto, MT se reserva el derecho de eliminar de la actividad a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular, sin necesidad de notificación alguna.
4. En caso de que este Concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos o informáticos, o por cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor o que afecte al normal desarrollo de la actividad, MT se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspenderla.
5. MT se reserva, asimismo, el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la actividad o las presentes bases legales, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

6. MT se reserva el derecho de excluir a los participantes que, por su conducta o intervención, interfieran en el buen funcionamiento de la actividad.
7. Se hace constar que el presente concurso no precisa de la intervención o presencia de notario al ser innecesaria por la naturaleza y mecánica de la propia actividad, dado que las herramientas empleadas y los protocolos internos ofrecen suficientes garantías para poder desarrollar las presentes bases legales y llevar a cabo una valoración objetiva y justificada de los proyectos.

### **15. Ley aplicable y jurisdicción**

Las presentes bases y condiciones generales se rigen e interpretan de conformidad con el Derecho español.

Las partes acuerdan someterse expresamente a los juzgados y tribunales de la ciudad de Barcelona para la resolución de cualquier disputa o controversia que pudiera surgir en relación con estas bases y condiciones generales, con renuncia expresa de las partes a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.